



San Juan - La Dirección Nacional del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH), reunida ayer, domingo 13 de febrero, estableció su posición sobre los esfuerzos que realizan otras organizaciones por conseguir su franquicia electoral, que se recoge en el texto que sigue:

El MINH valora como una aportación al proceso democrático puertorriqueño el surgimiento o propuestas de iniciativas electorales dirigidas a organizar el pueblo en la búsqueda de un verdadero proceso de descolonización, como ejercicio de libre determinación y de justicia social. En esa perspectiva es que ve las propuestas del Movimiento Unión Soberanista (MUS) y del Partido del Pueblo Trabajador (PPT) que actualmente proponen su inscripción como movimientos electorales.

Llamamos a unir los esfuerzos que al presente llevan a cabo el MUS y el PPT en un solo esfuerzo unitario electoral en el cual también convergerían otros sectores políticos, porque consideramos imprescindible aunar esfuerzos para lograr un instrumento amplio, y participativo, que aglutine importantes sectores del país en una sola propuesta electoral.

Ante la realidad de que la Ley Electoral exige firmas para su inscripción, el MINH deja que sus miembros decidan individualmente dar o no dar su firma para la inscripción de estas organizaciones.

En cuanto al trabajo de dirigido a gestionar firmas para la inscripción de estas organizaciones políticas, el MINH hace un llamado a su militancia a abstenerse de participar de tal proceso. Aquellos de sus afiliados que al presente cumplen con la determinación previa de su Comisión Ejecutiva podrán continuar haciéndolo en tanto y cuanto ello no opere en menoscabo de sus obligaciones con nuestra organización.

Movimiento Independentista Nacional Hostosiano

Calle 25 NE 339, Urb. Puerto Nuevo San Juan, Puerto Rico 00920

El MINH y la inscripción de nuevos partidos electorales

Escrito por Prensa MINH

Lunes, 14 de Febrero de 2011 07:41

Comunicado de prensa 14 de febrero de 2011

Para información adicional:

Elaine Mulet Hocking Tel (787) 748 - 3711 (787) 462 - 5689

Secretaría de Comunicación Social y Propaganda